

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2020-O

Quito, D.M., 12 de julio de 2024

Señor

Andres Alejandro Campaña Remache

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Señora Magíster

Diana Lizeth Cruz Murillo

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Señor

Bernardo Abad Merchan

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

En su Despacho

Resolución No. SGC-ORD-023-CSA-008-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Salud, en **sesión ordinaria, No. 023, llevada a cabo el miércoles, 10 de julio de 2024**, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: “Avocar conocimiento del Proyecto de Reforma del Libro II de la Salud, y resolución al respecto.”; **resolvió:**

1. Avocar conocimiento del Proyecto de Reforma del Libro II de la Salud y por técnica legislativa basado en el principio de seguridad jurídica del Art. 82 de la Constitución que expone que toda normativa debe ser clara y precisa, se aclara que el nombre del proyecto de ordenanza quedará como **“Proyecto de Ordenanza Reformatoria del Libro II de la Salud del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito”**
2. Pedir a la Secretaría de Salud un informe de diagnóstico situacional de salud del DMQ actualizado a 2024.

Particular que informo para los fines pertinentes.



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2020-O

Quito, D.M., 12 de julio de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- gaddmq-am-2023-0682-of.pdf
- GADDMQ-SGCM-2023-1992-O.pdf
- proyecto_reforma_salud.pdf

Copia:

Señorita Magíster
Maribel Verenice Melo Cartagena
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIBEL VERENICE MELO CARTAGENA	mm	SGCM	2024-07-10	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-07-12	

